



**LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL**

para

**la Contratación de la
CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE
TRATAMIENTO DE AGUAS
RESIDUALES EN FRAY MARCOS**

LPI Nº 15.733

CIRCULAR Nº 009

Montevideo, 05 de octubre de 2015.

Aclaraciones

A continuación se presentan las aclaraciones a los documentos de la licitación, originadas por consultas recibidas por las firmas interesadas.

Consulta N°1: Si bien en la lámina de ARG101 de Planimetría y Planta General se indican las curvas de nivel, las mismas no tienen indicada la cota correspondiente. Solicitamos envíen nuevo plano con las cotas correspondientes a las curvas de nivel indicadas en el plano.

Aclaración N° 1: Los valores de las curvas de nivel se pueden observar en el plano 42.620-IS02.

Consulta N° 2: Solicitamos envíen los planos 40391/IEM 16 y 17 referentes a la protección sobre descargas atmosféricas.

Aclaración N° 2: El plano referente a la protección contra descargas atmosféricas es el 42.620/IEM03 y los detalles se encuentran en la memoria, sección 7.4.1.7 "PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ATMOSFÉRICAS".

Consulta N° 3: En el esquema unifilar (plano 42.620/IEM02) se detalla alimentación del tablero general.

¿Debemos entender que se trata de 3 hilos de 120 mm² para cada Fase + 3 hilos de 120mm² para el Neutro + el hilo de tierra?

Aclaración N° 3: La nomenclatura correcta es 3x120F+120N+120T, siendo un hilo de 120 mm² para cada fase. Independientemente de ello, en el proyecto ejecutivo debe proponerse la sección de estos cables basados en el cálculo por capacidad de conducción de corriente y luego verificar por el criterio de caída de tensión menor a 5%.

Consulta N° 4: En el sistema de combate de incendios, no se pide conectividad al SCADA ¿Esto es correcto?

Aclaración N° 4: El sistema de combate contra incendios estará conectado al Scada.

Consulta N° 5: Solicitamos indicar en qué rubro se debe de incluir el circuito cerrado de cámaras de vigilancia.

Aclaración N° 5: Se incluirá en el rubro 15.4 - Suministro y Montaje de Sistema de control, incluye sistema SCADA y accesorios.

Consulta N° 6: Las tuberías indicadas de acero inoxidable se plantean sin costura. Se consulta si es posible utilizar tuberías de inoxidable con costura, teniendo en cuenta la disponibilidad en plaza de dicho materiales.

Aclaración N° 6: Las tuberías serán las establecidas en la memoria.

Consulta Nº 7: Se consulta si para las bombas de recirculación de lodos y desnitrificación se pueden plantear alternativas a ambos diseños presentados en el pliego (sumergible axial y diseño alternativo). ¿Se puede utilizar otro sistema de bombeo para ambas aplicaciones, manteniendo motor externo no sumergible?

Aclaración Nº 7: Se deberán incluir los equipos indicados en las bases. Sin perjuicio de ello podrán presentarse propuestas que estarán por fuera de los precios de comparación de ofertas, que serán aceptadas o no al sólo criterio de la Administración.

Consulta Nº 8: Solicitamos los planos en formato ACAD correspondientes a la ESTACIÓN DE BOMBEO EB2 Y DESINFECCIÓN UV ya que no se encuentran en el CD entregado.

Aclaración Nº 8: Se adjunta plano 42.620 - IS13 EB2 y UV.dwf.

Enmiendas

A continuación se presentan las enmiendas a los documentos de la licitación, originadas por consultas recibidas por las firmas interesadas.

Consulta Nº 1: No encontramos rubro donde debamos incluir suministro de los contenedores plásticos de 50 lts indicados en el ítem 2.4.3, por favor indicar dónde debe ser considerado.

Enmienda Nº 1: Se incluirá en el Rubro 17.5 "Suministro herramientas equipamiento de seguridad y varios".

Consulta Nº 2: En el plano 42.620/IEM02 Unifilares, se muestra que el esquema continúa, sin embargo no encontramos el plano donde continuaría dicho esquema. Solicitamos el suministro de dicho plano.

Enmienda Nº 2: Los unifilares no continúan, falta agregar la conexión a tierra en el final de los mismos.

Consulta Nº 3: En el esquema unifilar del tablero "TO" se dibuja la instalación de 4 Soplantes, mientras que en la memoria se especifica que deben quedar operativos 2 y uno en reserva (instalado). Solicitamos indicar si se deben suministrar 4 Soplantes como lo indica el esquema unifilar o 3 como lo indica la memoria.

Enmienda Nº 3: Corresponde lo indicado en la memoria: 2 soplantes operativos y 1 en reserva, total 3.